

**41407 - AFECCIONES MÉDICAS Y
QUIRÚRGICAS I**

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41407 - AFECCIONES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS I

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Básica **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

This subject have the consideration of the ideal physiotherapeutic acts. Likewise, they will allow to offer a high-quality personalized attention to any health problem at that can be answered from Physiotherapy; interpret the scientific contributions that generate new perspectives of intervention and research; apply the different scientific methodologies in the construction of knowledge; fulfill the commitment to follow forming throughout life. It will also allow them to respond to new social demands in health, from its discipline and professional scope, and from the necessary interdisciplinarity.

The therapeutic (curative or palliative) aspects, medical and surgical, as well as the preventive guidelines in relation to the processes of the locomotor and cardiorespiratory system, urinary, gynecological and digestive.

Including therapeutic (curative or palliative) aspects of medicine and surgery, as well as the preventive guidelines in relation to the processes central and peripheral nervous system, of the system cardiocirculatory, digestive tract and urinary tract and in obstetric pathology and gynecological

REQUISITOS PREVIOS

Anatomía y Fisiología de los organos, aparatos y sistemas del organismo

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

haciendo referencia a la visión respecto a la persona sana y enferma, a las funciones y tareas de la atención a la salud, y a la consideración de los actos fisioterapéuticos ideales. Igualmente, les permitirá ofrecer una atención personalizada de elevada calidad a cualquier problema de salud al que se puede dar respuesta desde la Fisioterapia; interpretar las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención y de investigación; aplicar las diferentes metodologías científicas en la construcción del conocimiento; cumplir el compromiso de seguir formándose a lo largo de toda la vida. Asimismo, les permitirá dar respuesta a las nuevas demandas sociales en salud, desde su disciplina y ámbito profesional, y desde la necesaria interdisciplinarietà.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias Generales

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

CGTS3 Creatividad.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias específicas

CD12 Conocer y comprender los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la Fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos médicos, quirúrgicos, y ortopédicos Específica

CD13 Conocer y comprender los aspectos generales de la patología de etiología endógena y exógena relacionada con la Fisioterapia de todos los aparatos y sistemas con sus tratamientos fisioterápicos Específica

Competencias transversales

CGTS3 Creatividad.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

CGTI2 Capacidad de organización y planificación.

Objetivos:

O1- Adquirir las competencias propuesta en el contenido tanto de las patologías de gran prevalencia en nuestro medio (hipertensión, diabetes, etc)

O2- Adquirir competencias en la prevención primaria de las patologías más frecuentes en nuestro medio.

O3- Perfeccionarse las competencias relacionadas con la comunicación con el paciente con y el autoaprendizaje para la solución de problemas.

Contenidos:

UNIDAD I. GENERALIDADES

1.- Conceptos: Salud. Enfermedad

Objetivos: Que el alumno distinga los mecanismos para conservar la salud y los mecanismos de enfermar.

2.- Inflamación. Edema. Dolor

Objetivos: Que la respuesta inflamatoria generalizada y localizada sea comprendida como un sistema de supervivencia del organismo

3.- Patología tisular: Atrofia. Hipertrofia. Hiperplasia. Neoplasia

Objetivos: Que los conceptos histopatológicos de lesión sean comprendidos y asimilados como una parte del estudio de la enfermedad.

4.- Traumatismos: Contusiones. Heridas. Cicatrización

Objetivos: Que el alumno asimile los distintos tipos lesionales incidiendo en su prevención y en su tratamiento.

5.- Lesiones por calor y frío

Objetivos: Que el alumno sepa el mecanismo lesional y sus secuelas para poder ejercer posteriormente una adecuada terapéutica.

6.- Lesiones por luz solar y electricidad

Objetivos: Incidiendo en las lesiones cutáneas y en la estimulación eléctrica.

7.- Genética y enfermedad.

Objetivos: Que el alumno asimile que un número importante de enfermedades tienen un origen genético, incidiendo en la prevención de las mismas

8.- Reacción febril.

Objetivos: Conceptuar la fiebre como síntoma y como síndrome.

9.- Fractura. Luxación. Esguince.

Objetivos: Que el alumno se aproxime a estas lesiones de gran importancia en el tratamiento fisioterápico y rehabilitador.

10.- Principios de Oncología.y Anestesiología.

Objetivos: Aproximar al alumno a los conceptos de Oncología y la terapeutica general de los tumores.Anestesiología y dolor.

UNIDAD II. APARATO CARDIO-CIRCULATORIO

11.- Insuficiencia cardíaca Fisiopatología Etiopatogenia. Clínica. Diagnóstico y Tratamiento

12.- Insuficiencia circulatoria aguda: Sincope. Shock. Clasificación. Fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento

13.- Enfermedad coronaria. Angina de pecho. Infarto de miocardio Fisiopatología. Clínica,diagnóstico y tratamiento.

14.- Arritmias. Miocardiopatías y afecciones del pericardio. Fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento. Rehabilitación del Cardiópata.

15.- Valvulopatías Estenosis e insuficiencias. Fisiopatología. Etiología, clínica diagnóstico y tratamiento

16.- Hipertensión arterial. Toma de la tensión arterial.epidemiología, clinica diagnóstico. Tratamiento y complicaciones

17.- Aneurismas Trastornos vasculares periféricos: Arteriales. Venosos. Linfáticos. Principales amputaciones y su tratamiento rehabilitador.

18.- Parada Cardio-respiatoria y Reanimación cardiopulmonar-cerebral.

UNIDAD III: APARATO RESPIRATORIO

Objetivos: Que el alumno conozca las pruebas de función respiratorias, así como la anatomofisiología de la respiración para aproximarlo a las patologías respiratorias más frecuentes y su tratamiento médico, quirúrgico y fisioterápico.

19.- Dísnea. Cianosis. Anoxia. Hipercapnia. etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento

20.- Insuficiencia respiratoria. Neumonías. Etiología.etiopatogenia,clinica diagnóstico y tratamiento médico y fisioerapeutico.

21.- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica Etiología. etiopatogenia, clínica diagnóstico y tratamiento médico y fisioterápico.

22.- Afecciones circulatorias pulmonares Etiología. etiopatogenia, clínica diagnóstico y tratamiento

23.- Enfisema. Atelectasias. Distress respiratorio del adulto Etiología. etiopatogenia, clínica diagnóstico y tratamiento

24.- Enfermedades pulmonares profesionales. Carcinoma broncopulmonar. Epidemiología, etiopatogenia, clínica diagnóstico y tratamiento

25.- Afecciones de la pleura y del mediastino. Etiopatogenia, clínica diagnóstico y tratamiento

26.- Oxigenoterapia. Respiración asistida Principios, técnicas y complicaciones

27.- Afecciones de la boca y del esófago. S.R.G.E..Cáncer de esófago. Epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.

UNIDAD IV. APARATO DIGESTIVO.

28.- Estomago: Ulcera gastroduodenal. Cancer. Epidemiología. Clínica, diagnóstico. tratamiento y complicaciones

29.- Hemorragia digestiva. Etiopatogenia, clínica. diagnóstico y tratamiento.

30.- Enfermedades inflamatorias intestinales: Enfermedad De Crohn. Colitis ulcerosa. Ostomías, cuidados.

31.- Hepatitis y Cirrosis. Clasificación. Epidemiología, clínica, diagnóstico y tratamiento.

32.- Afecciones de la vía biliar y Páncreas. Etiología. clínica, diagnóstico y tratamiento y complicaciones

- 33.- Afecciones del peritoneo. Peritonitis. Ascitis. Clasificación, etiología clínica y tratamiento
- 34.- Patología ano-rectal: Fistulas, fisuras y hemorroides.

UNIDAD V: ENFERMEDADES DEL RIÑÓN Y VIAS URINARIAS

Objetivos: que se adquiriera un conocimiento de las enfermedades renales y urológicas incidiendo en aquellas que requieren tratamiento y control fisioterapéutico.

- 35.- Alteraciones cualitativas y cuantitativas en la orina.
- 36.- Síndromes urinarios: Disuria. Tenesmo. Incontinencia. Eneuresis.
- 37.- Insuficiencia renal: Aguda y crónica Etiología, fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento.
- 38.- Alteraciones renales: Azoemia. Hipertensión renal. Trasplante renal
- 39.- Síndrome nefrítico y Síndrome nefrótico. Etiología. Fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento.
- 40.- Alteraciones de las vías urinarias: Litiasis. Vejiga neurógena. Control rehabilitador y fisioterapéutico

UNIDAD VII: ENFERMEDADES DEL APARATO REPRODUCTOR.

Objetivo: Desarrollar los conocimientos de los principios de la Obstetricia y la Ginecología, así como de las patologías mas frecuentes y sus implicaciones en el fisioterapeuta.

- 41.- Embarazo. Preparación al parto Parto normal y parto distócico.
- 42.- Complicaciones del embarazo: Aborto. Embarazo ectópico. Eclampsia.
- 43.- Cuidados del postparto: Puerperio normal. Infección y hemorragia postparto.
- 44.- Amenorrea y hemorragia genital anormal.
- 45.- Dolor Pélvico. Menopausia Aproximación diagnóstica. Epidemiología.
- 46.- Patología mamaria. Epidemiología, diagnóstico y tratamiento. Complicaciones postoperatorias y tratamiento fisioterápico.

UNIDAD VIII. HEMATOLOGÍA.

- 47.- Alteraciones de la serie roja. Estudios diagnósticos y tratamiento.
- 48.- Alteraciones de los leucocitos. Leucosis.
- 49.- Diátesis hemorrágica. Trombosis.

UNIDAD IX. SISTEMA ENDOCRINO

- 50.- Alteraciones del bloque hipotálamo-hipofisario. Fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento.
- 51.- Alteraciones de tiroides, paratiroides y de la suprarrenal. Fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento.
- 52.- Alteraciones del crecimiento y de la diferenciación del sexo. Fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento.
- 53.- Diabetes. Clasificación, fisiopatología, clínica, diagnóstico tratamiento y complicaciones.
- 54.- Desnutrición. Obesidad. Anorexia.
- 55.- Alteraciones del metabolismo de las purinas: Gota, Fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Objetivo: Profundizar en las patologías infecciosas, para su mejor prevención, conociendo sus vías de transmisión y los mecanismos generales y específicos de evitar los contagios. Así como el estudio de las toxicomanías más frecuentes.

BLOQUE X. INFECCIOSO.

- 5a.- Infección local y general. Bacteriemia. Shock séptico.
- 57.- Infecciones de la piel y de partes blandas. Fisiopatología, clínica, diagnóstico y tratamiento.
- 58.- Enfermedades de transmisión sexual. Epidemiología, Etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.

59.- Infecciones nosocomiales. Epidemiología, profilaxis antibiótica.

60.- Infecciones osteoarticulares. Artritis infecciosas. Osteomielitis. Etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento.

Metodología:

DESCRIPCIÓN

Clases Teóricas:

Se desarrollarán en el aula, en grupo único, los contenidos de la asignatura se impartirán utilizando el profesor la técnica expositiva o clase magistral, apoyado previamente por el campus virtual. No se contempla que las clases magistrales cubran explícitamente todo el temario. Se dará suficiente bibliografía para que la/el estudiante pueda preparar con suficiencia la parte teórica.

Prácticas en Aula:

Se desarrollarán en el aula, en grupo único y su didáctica básica será el estudio de casos y la integración de los conocimientos teóricos en la estructura formativa del Fisioterapeuta.

DESCRIPCIÓN

Clases Teóricas:

Se desarrollarán en el aula, en grupo único, los contenidos de la asignatura se impartirán utilizando el profesor la técnica expositiva o clase magistral, apoyado previamente por el campus virtual. No se contempla que las clases magistrales cubran explícitamente todo el temario. Se dará suficiente bibliografía para que la/el estudiante pueda preparar con suficiencia la parte teórica.

Prácticas en Aula:

Se desarrollarán en el aula, en grupo único y su didáctica básica será el estudio de casos y la integración de los conocimientos teóricos en la estructura formativa del Fisioterapeuta.

PLAN DE CONTINGENCIA.

En caso de ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.

Las Clases teóricas serán articuladas en el campus virtual de la asignatura, teniendo gran importancia el uso de tutorías virtuales

Ademas el alumno en este escenario de no presencialidad se le requería lo siguiente, que será presentado atraves del campus virtual de la asignatura

- Lectura obligatoria de libros, capítulos, revistas especializadas de la Fisioterapia.
 - Estudio independiente e individual de la materia para ordenar contenidos y consolidar conceptos.
 - Preparación de trabajos, resúmenes, ensayos, presentaciones, ejercicios y proyectos.
 - Preparación de vídeos expositivos con los conocimientos, aptitudes y competencias adquiridas en las prácticas de laboratorio.
 - Investigación y búsqueda de información sobre aspectos de la materia.
 - Resolución de problemas y ejercicios prácticos de forma autónoma o en grupo.
- Actividades No Presenciales
- Lectura obligatoria de libros, capítulos, revistas especializadas de la Fisioterapia.
 - Estudio independiente e individual de la materia para ordenar contenidos y consolidar conceptos.
 - Preparación de trabajos, resúmenes, ensayos, presentaciones, ejercicios y proyectos.
 - Preparación de vídeos expositivos con los conocimientos, aptitudes y competencias adquiridas en las prácticas de laboratorio.
 - Investigación y búsqueda de información sobre aspectos de la materia.
 - Resolución de problemas y ejercicios prácticos de forma autónoma o en grupo.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación a tener en cuenta, serán aquellos en función de las capacidades que deben adquirir dichos las/los estudiantes en las distintas fuentes que se citan a continuación:

Criterio 01. En cuanto a los contenidos teóricos:

-Adquirir el conocimiento y comprensión de la materia.

Criterio 02. Sobre los contenidos desarrollados en la práctica:

- Si el alumno describe correctamente el procedimiento.
- Si el alumno selecciona correctamente los materiales y recursos necesarios.
- Si el alumno ejecuta correctamente los procedimientos.
- Si el alumno realiza un juicio crítico del procedimiento.
- Participación del alumno en los debates.

Criterio 03. Con referencia a las actividades docentes presenciales, el criterio de evaluación será:

- Asistencia y participación del alumno durante el desarrollo de las clases teóricas.
- Aptitud y actitud del alumno durante las clases prácticas así como planteamiento de preguntas y supuestos prácticos.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación será continua realizandose durante el semestre un examen teórico tipo test. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas, y que se enumeran a continuación:

- Conocimientos teóricos adquiridos: Se evaluarán mediante examen tipo test, restando un 33% cada contestación errónea. (D12, D13, D26. P1, P2, P43, P49. A1)
- Resultado de las prácticas de aula: Serán evaluadas junto con la evaluación teórica, teniendo un grupo diferenciado de preguntas. (A4, A6, A10, G6, G7, G13)
- Participación en las actividades docentes presenciales.

Para los alumnos que precisen de la convocatoria extraordinaria y/o especial:

Los criterios de calificación y de no superación serán los mismos para la convocatoria ordinaria.

Los alumnos repetidores tendrán los criterios de evaluación, en base al examen teórico tipo test

PLAN DE CONTINGENCIA.

En caso de ENSEÑANZA NO PRESENCIAL.

Se desarrollarán las siguientes actividades en relación a la adquisición de las competencias que tiene asignadas la asignatura:

- 1.- Evaluación continuada de las actividades realizadas en el campus, casos clínicos, y participación en seminarios.
- 2.- Los conocimientos teóricos de la asignatura y las prácticas de aula se evaluarán mediante prueba tipo test online, que tendrán un mínimo de 20 preguntas totales, cada pregunta tendrá un enunciado y cuatro posibles respuestas.El examen se aprueba a partir del 50% de la nota maxima posible del examen, siendo esta 10/10.

Las competencias a evaluar en esta prueba será: CD12 y CD13.

La fecha para la realización de esta prueba se corresponde con la convocatoria Ordinaria publicada a tal respecto. Así como la extraordinaria y la especial

Dicha prueba online se realizará de forma asincrónica. Y tendrán el peso de la modalidad presencial

Se precisará aprobar el examen teórico, para superar la asignatura. Los estudiantes repetidores realizarán el examen teórico tipo test.

Los estudiantes excluidos de la evaluación continua deberán superar los mismos items que los que realicen la evaluación continua.

Criterios de calificación

Se desarrollarán las siguientes actividades en relación a la adquisición de las competencias que tiene asignadas la asignatura:

Para los alumnos que utilicen la convocatoria ordinaria:

-Los conocimientos teóricos de la asignatura y las prácticas de aula se evaluarán mediante prueba presencial tipo test, que tendrán un mínimo de 20 preguntas totales, cada pregunta tendrá un enunciado y cuatro posibles respuestas. Las competencias a evaluar en esta prueba será: CD 12 y CD 13.

Se contemplará la posibilidad de realizar pruebas parciales, presenciales o virtuales, que serán eliminatorias y podrán ser la nota definitiva de la parte teórica de la asignatura.

-La participación en las actividades docentes se evaluará contabilizando que el alumno haya asistido a un mínimo del 50% de las clases magistrales. La calificación para esta actividad será ponderada según el porcentaje de asistencia que el alumno realice.

CRITERIOS DE NO SUPERACIÓN.

-La no asistencia al 50% de la presencialidad.

-La no realización de cualquiera de las actividades programadas para el correcto desarrollo de la asignatura. se califica con un 0 en el peso total de la puntuación final

-La calificación de 4,9/10 o menos en cualquiera de los apartados de la calificación.

Para los alumnos que precisen de la convocatoria extraordinaria y/o especial:

Los criterios de calificación y de no superación serán los mismos para la convocatoria ordinaria.

Los alumnos repetidores tendrán los criterios de evaluación, en base al examen teórico tipo test y tener acreditadas las prácticas de aula.

En Caso de NO PRESENCIALIDAD la evaluación continuada supone un 50% de la calificación y el otro 50% el examen online

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas son eminentemente científico-clínico y profesional, con la realización de exámenes clínicos y de práctica de aula

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Los tiempos en el aula presenciales serán de 5 horas semanales.

Los tiempos no presenciales se realizarán a través del campus virtual

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliografías, material clínico de exploraciones complementarias y recursos de habilidades en el aula de práctica clínica

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Resultados del aprendizaje:

RA 1. Demostrar conocimiento y comprensión en:

1. El ser humano como unidad. La desviación de los parámetros normales y sus repercusiones a nivel físico, psíquico, social y funcional.
2. Las causas de los procesos morbosos tanto de origen exógeno como endógeno.
3. La fisiopatología de los distintos aparatos y su relación con los conocimientos anatómicos y fisiológicos.
4. Los conocimientos adquiridos y su integración con la semiología.
5. La semiología de las distintas enfermedades y su evolución, para la prevención de complicaciones y la obtención de la máxima funcionalidad.
6. Las patologías de los diferentes aparatos-sistemas que pueden estar presentes a lo largo del ciclo de la vida.
7. Las medidas de prevención de la deficiencia, la discapacidad y la minusvalía.
8. La sintomatología fundamental de los principales procesos que determinan algún grado o forma de incapacidad.
9. Los aspectos terapéuticos (curativos o paliativos) médicos y quirúrgicos, así como las pautas preventivas en relación con los procesos del aparato locomotor y cardiorrespiratorio, urinario, ginecológico y digestivos.
10. Los aspectos terapéuticos (curativos o paliativos) médicos y quirúrgicos, así como las pautas preventivas en relación con los procesos sistema nervioso central y periférico, del sistema cardiocirculatorio, del aparato digestivo y del tracto urinario y en la patología obstétrica y ginecológica.
11. Aspectos fundamentales de los diferentes procesos que constituyan una motivación al tratamiento fisioterápico.

RA 2. Demostrar habilidades en:

1. Valorar el funcionamiento y la discapacidad como parte integrante de la profesión del fisioterapeuta.
2. Valorar el estado de salud o enfermedad.
3. Identificar las distintas patologías que se pueden presentar en el ser humano y la etapa evolutiva en la que se encuentran.

RA 3. Demostrar ser capaz de:

1. Respetar las actividades conjuntas de otros profesionales para establecer programas terapéuticos eficaces.
2. Desarrollar las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.
3. Desarrollar principios éticos para el correcto ejercicio de la profesión.

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes en las últimas convocatorias (5ª y siguientes), en Prórroga o Retornados podrán solicitar un Plan de acción tutorial personalizado acorde al PATOE de la Facultad

Programa de Reuniones de Tutoría (opcional): Se trataría de tutorías regladas, en fechas previamente definidas, de asistencia obligatoria en las que el estudiante expone sus progresos y consulta sus dudas. La tutoría NO es una ampliación de clases, se trata de dar una oportunidad al estudiante de mostrar su dedicación estudio y los frutos de su comprensión de las asignaturas.

El número total y la periodicidad de estas reuniones (o su mera existencia) queda a criterio del Profesor coordinador, tras consideración y acuerdo con cada estudiante en cuestión. Las reuniones pueden ser presenciales o virtuales, a través de Campus virtual u OpenULPGC. Tampoco deberían suponer una carga extra que interfiera con la dedicación a otras asignaturas. Una periodicidad mensual modulada en función de las actividades desarrolladas sería coherente.

Actividades de aprendizaje complementarias (opcional): Puede ser adecuado programar actividades adicionales o complementarias a las previstas en el Proyecto docente para la generalidad de los estudiantes. Siempre actividades que ayuden al estudio o permitan el seguimiento y control del progreso por parte del propio estudiante o su tutor, no actividades de evaluación, que entrarían en el apartado siguiente. Por ejemplo, lecturas adicionales para rellenar lagunas previas, ejercicios complementarios para consolidar conocimientos. También pueden ser controles de seguimiento para monitorizar si los conocimientos están bien asentados o no, y en su caso dónde hay que reforzar el estudio, pero NO actividades enfocadas a una evaluación formal. La programación o realización de actividades adicionales queda a juicio del Tutor, según las necesidades de cada estudiante.

Actividades de evaluación: Los Resultados de Aprendizaje alcanzados por los estudiantes tutorizados deben ser los mismos especificados en el Proyecto docente para todos los estudiantes. En principio, resultaría apropiado recomendar a los estudiantes y que sigan los sistemas de evaluación genéricos para todos los estudiantes indicados en el Proyecto docente. Incluso en el caso de que la evaluación haya de realizarse mediante un Tribunal es compatible con la evaluación continua, o las pruebas evaluativas previstas en el Proyecto docente, simplemente el Tribunal valora esas evidencias de evaluación ya existentes, en su conjunto, y emite la correspondiente Acta.

(no existe una obligación genérica de una evaluación diferenciada por el mero hecho de que exista un Plan de Tutoría específica, o una evaluación por Tribunal. Solo si el Tutor, o el Tribunal, juzga necesario, justificadamente, realizar pruebas de evaluación diferenciadas y a medida del estudiante, procederá su aplicación, siempre respetando los mismos Resultados de Aprendizaje o competencias relacionados en el Proyecto docente.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará los viernes en horario de tarde

Atención telefónica

solo para situaciones de urgencia

Atención virtual (on-line)

A través del campus virtual de la asignatura durante todo el curso

Además del seguimiento programado, la comunicación estudiante-profesor podrá establecerse en cualquier momento a través del Campus virtual. Para ello se dispone de dos herramientas:

1. Diálogo de Tutoría privada virtual: En este apartado se consultarán únicamente dudas de carácter individual y privado. En particular este Diálogo es adecuado para cuestiones relativas a calificaciones o consultas personales, pero no para cuestiones meramente académicas o de comprensión de los contenidos científicos.
2. Foro general de la asignatura: En este foro público se podrán consultar todo tipo de dudas y realizar comentarios generales. Este foro es el lugar adecuado tanto para dudas sobre los contenidos científicos de la asignatura como su programación y organización docente.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Esteban Pérez Alonso

(COORDINADOR)

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 090 - Cirugía

Área: 090 - Cirugía

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: 928441652 **Correo Electrónico:** esteban.perez@ulpgc.es

Dr./Dra. David Fernández San Millán

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 090 - Cirugía

Área: 090 - Cirugía

Despacho:

Teléfono: **Correo Electrónico:** david.fernandez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Manual del tratado de cirugía de Sabiston /

Courtney M. Townsend.

Elsevier,, Madrid : (2003) - (16ª ed.)

8481746630

[2 Básico] Manual de patología general /

S. de Castro del Pozo, José Luis Pérez Arellano.

Masson,, Barcelona : (2006) - (6ª ed.)

8445815407